



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Las tareas realizadas por la Profesora Karen Romina Troncozo en la Oficina de Trabajos Finales dependiente de Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO

Que corresponde que dichas tareas sean abonadas.

Que obra informe del Área Económico Financiera de disponibilidad presupuestaria IF-2025-00847892-UNC-DAEF#FP

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Retribuir las tareas realizadas por la Profesora Karen Romina Troncozo (Legajo 58532) en la Oficina de Trabajos Finales, con el monto bruto mensual de \$226.000 (Pesos doscientos veintiséis mil) durante los meses de septiembre y octubre 2025.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a: A.0001.075.001.000.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.